

# ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA

## 2021

BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT

## **CONTROL ARQUEOLÓGICO DE MOVIMIENTO DE TIERRAS, FASE II, EN CUESTA CAIDERO, Nº 18, BARRIO DEL REALEJO (GRANADA). BC.03.37/21**

ELENA NAVAS GUERRERO  
MARÍA ISABEL MANCILLA CABELLO JULIO  
ROMÁN PUNZÓN.

### **Resumen:**

La intervención arqueológica se ha llevado a cabo en el inmueble con el número 18 de la Cuesta del Caidero, de Granada; en una vivienda unifamiliar que ha sido rehabilitada adecuadamente para su uso. Se ha desarrollado en 2 Fases distintas de Intervención Arqueológica Preventiva. En el presente resumen se exponen los resultados correspondientes a la Fase II, que se ha desarrollado en un entorno ajardinado y junto a un muro de contención que contiene elementos estructurales de gran interés.

**Palabras Clave:** Arqueología, Atanores, Cueva, Realejo, Tapial.

### **Résumé:**

L'intervention archéologique a eu lieu dans l'immeuble sous le numéro 18 de la rue Cuesta del Caidero, à Grenade; dans une maison individuelle qui a été restructurée, afin d'aménager convenablement l'immeuble pour son usage. Il s'est déroulé en 2 phases d'intervention archéologique préventive. Le présent résumé s'agit des résultats de la phase II, qui s'est déroulée dans le jardin de la maison et à la proximité d'un mur de soutènement contenant des éléments structurels très intéressants.

**Mots-clés:** Archéologie, Atanores, Cave, Realejo, mur de terre.

### **Introducción**

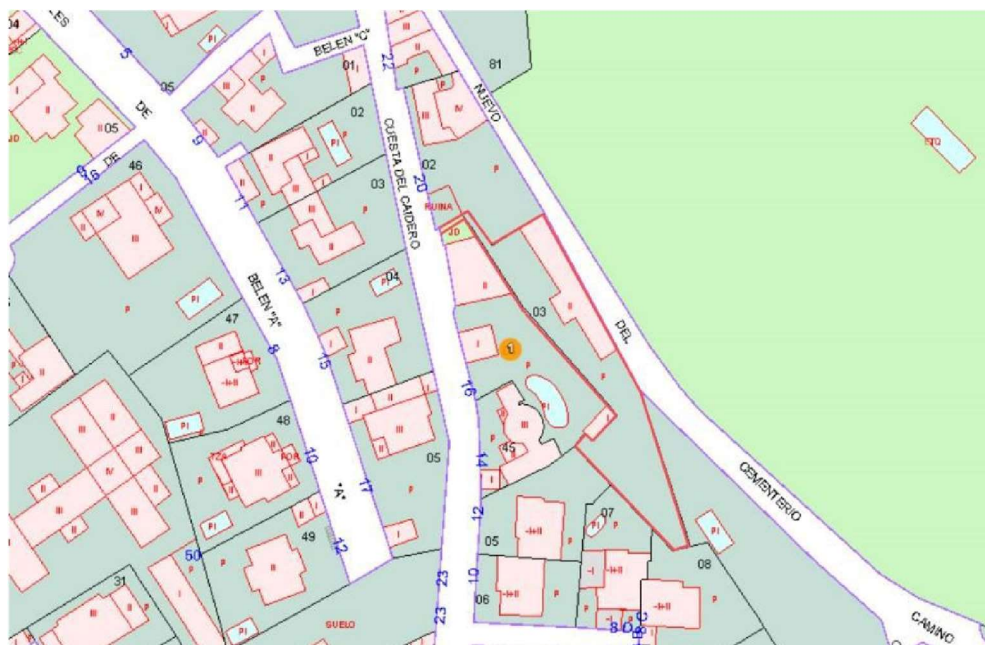
El proyecto de actuación arqueológica se realiza con motivo del proyecto de reestructuración parcial de la vivienda situada en el nº 18 de la Cuesta del Caidero, del barrio del Realejo (Granada), al estar localizada en el área de Protección arqueológica III del PGOU y dentro del ámbito del PEPRI.

La ubicación del inmueble está en una ladera con ocupación desde muy antiguo, marcado por el aterramiento de la colina para su edificación. Hay que tener en cuenta que el inmueble no está catalogado y no se le reconocen valores arquitectónicos destacables.

El inmueble y parcela, se ubica entre las calles Cuesta del Caidero y Camino Nuevo del Cementerio, con las que linda al sur y al norte, respectivamente. Entre ambas calles existe un desnivel de 11m, salvado por el aterrazamiento del terreno natural, que se encuentra organizado en 3 niveles de marcada pendiente, salvado por distintos tramos de escaleras.

La superficie del solar se adapta a la topografía de la ladera natural, en la que se han acondicionado distintas plataformas o terrazas. En una de ellas, la principal, se encuentra en a un nivel intermedio entre las dos calles, donde se sitúa la vivienda, adosada al corte del terreno aterrazado, así como un jardín flanqueado por un muro de contención.

El inmueble posee unas maravillosas vistas sobre la ciudad de Granada y su entorno cercano de Vega y Sierra Nevada, constituyendo el jardín un auténtico mirador. Así mismo, contiene una cueva de 2 estancias, situada bajo la calle Nueva del Cementerio y utilizada como bodega.



**Ilustración 1:** Localización en el plano del Catastro Virtual (parcela delimitada línea roja).

### Contexto histórico

Históricamente, el barrio del Realejo hunde sus raíces en la etapa medieval, momento en el que estaba conformado por varios espacios de usos diferentes como arrabales, zonas de recreo, complejos alfareros y cementerios.

Los arrabales eran, en concreto, el de los Alfareros (*Al-Fajjarin*) y el de la Loma (*Nayd*), surgidos a extramuros del recinto sur de la medina y que se convirtieron en una entidad urbana definida a fines del siglo XIII y durante el siglo XIV, al rematarse la construcción de sus respectivas murallas. El primero, se extendía desde el extremo

meridional de Torres Bermejas hasta la cuesta del Progreso, y el segundo, el de la Loma, ampliación del primero, abarcaba la Antequeruela, barranco del Abogado y las conocidas como Huertas de Belén, los Ángeles y del Cordero (FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, 2002, 99). Este último arrabal, al que pertenecería nuestro inmueble, lo conformaban varias colinas; la oriental, de mayor altitud y en la que asienta el Campo de los Mártires, era conocido como *Ahabul Nayd* (cimas del *Nayd* o bien de *Albunest*, ya para los cristianos). En la falda, lindándolo, se sitúa el Campo del Príncipe. El desconocimiento del entramado espacial de estos arrabales respondería a un índice de urbanización escasamente desarrollado en época almohade y nazarí a causa de la conjunción de extensas fincas de recreo, numerosos complejos alfareros y varios cementerios. No obstante, se presume que Molinos era la calle principal y que pasaría a denominarse Realejo, ya en tiempos de la conquista (FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, 2002,101-102).

En relación con las necrópolis, las fuentes citan tres en esta parte extramuros de la ciudad; la de Puerta de los Alfareros, Melero y Extranjeros. En un primer momento, los cementerios musulmanes se situaban a extramuros de la ciudad, aunque próximos a las principales puertas y arrabales periféricos. Esta ubicación a extramuros seguía la tradición romana y en ello difería de la tradición cristiana, que situaba los cementerios junto a las iglesias hasta el inicio del siglo XVIII.

El cementerio de la Puerta de los Alfareros se extendía por las inmediaciones del Campo del Príncipe, al pie de la colina de *al-Sabika*, y quedaría intramuros cuando el arrabal al que pertenecía, el de los Alfareros, fue protegido por una cerca. El cementerio de los Extranjeros se emplazaría extramuros del arrabal de la Loma, entre la muralla y el río Genil. El de Melero, se ubicaría en la ladera del Barranco del Abogado, en los límites del actual cementerio de San José (FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, 2002,133). Una de las estelas de piedra expuesta en el Museo de Arte Hispanomusulmán de la Alhambra, procede del entorno del Barranco del Abogado, sin una ubicación exacta; no obstante, pertenecería muy posiblemente a la *maqbara* que se extendía por esta ladera.

Testimonios de estas necrópolis musulmanas de la zona suroriental de la medina quedaron recogidos, no sólo en las obras de autores como *Ibn al-Jatib* y J. Münzer, sino también en las escrituras notariales y libros de bienes hábices.

A estas fuentes se ha de sumar la información de primera mano que han ofrecido distintas excavaciones arqueológicas. Ya en época moderna, y con la toma de Granada, se inaugura un nuevo período en la evolución histórica de la ciudad marcada por la política cristianizadora emprendida por los Reyes Católicos tras la conquista, fruto de la cual los cementerios islámicos desaparecen, pasándose a convertirse muchos de ellos en ejidos, tal y como ocurrió en 1497 con la necrópolis de la Puerta de los alfareros. Parte de ésta se allana con motivo de la boda del Príncipe Juan, convirtiéndose hacia 1513 en la plaza pública más importante de la zona (Campo del Príncipe); otra parte pasó a estar ocupada por nuevas edificaciones, como la residencia aristocrática del Almirante de Castilla, cuyo

palacio se convirtió en Hospital en 1777; y el Convento de Nta. Sra. de Belén, al sur del citado palacio. Éste es fundado por los mercedarios descalzos en 1615, al lado de una de las puertas islámicas que aún subsistían.

Hacia 1620, los monjes compraron un vasto espacio próximo llamado "huerta perdida", en la que comenzaron a edificar una de las galerías del Convento que daba fachada a calle Molinos. El nuevo templo, de grandes proporciones y fachada exterior a dicha calle, se construyó entre 1648 y 1708 y estuvo situado junto al muro norte del convento (ÁLVAREZ DE MORALES, 2006, 55-56). En concreto, la vasta huerta se extendía en paratas por la ladera de los Mártires y estaba sembrada con viñas, olivos y todo tipo de frutales que regaban con cuatro albercas de época islámica. En la parte baja de la huerta, había trazados paseos bajo la sombra de parras (BARRIOS ROZÚA, 1999, 165). Tras la exclaustación de 1835 que suprimió la Orden; el edificio sufrió graves daños, pasándose a utilizar en 1849 como "cuartel y enfermería de confinados". El lamentable estado de conservación, junto al afán especulativo del momento llevó a su derribo entre 1932 y 1933.

En su lugar se levantó un año después el "Grupo Escolar conmemorativo División Azul", cuyo uso se mantiene en la actualidad con el Colegio de Infantil y Primaria José Hurtado. En la huerta del convento y por iniciativa de la Caja de Previsión Social se construyó una colonia de viviendas unifamiliares baratas conocidas como los "hotelitos o cármenes de Belén", destinadas a las clases medias (ÁLVAREZ DE MORALES, 2006, 57).



**Ilustración 2:** Bordillo funerario del Barranco del Abogado (Museo de la Alhambra).

#### **Intervenciones arqueológicas previas**

En cuanto a las intervenciones arqueológicas realizadas en el Realejo, éstas han sido muy numerosas, no obstante, destacamos solo las que se han llevado a cabo en el entorno más próximo. En algunas de ellas se han documentado restos, en mejor o peor estado de conservación, de enterramientos islámicos como son las de calle Huete, nº 1 (EL AMRANI PAAZA, 2005); calle Belén, nº 4 (CÁRDENAS GARRIDO, 2003), antiguo palacio del Almirante de Aragón (MALPICA *et alii*, 2002); calle Cuartelillo nº 12 (CASTILLO RUEDA, 2000) y calle Huerto de San Cecilio, nº 6 y nº 8 (CASTILLO RUEDA, 1998).

De época medieval, también, se han identificado restos de un alfar cerámico en la intervención del Hospital Militar (MALPICA *et alii*, 2002), el cual termina siendo absorbido por la necrópolis que desciende desde la colina ante el aumento de las necesidades de espacio para enterrarse.

Las transformaciones que sufre tras la conquista toda esta área cementerial, que la lleva a convertirse en un ejido, han sido igualmente bien documentadas en varias de las intervenciones ya citadas como son las de calle Huete, nº 1 (EL AMRANI PAAZA, 2005); antiguo palacio del Almirante de Aragón (MALPICA *et alii*, 2002) y calle Huerto de San Cecilio, nº 6 y nº 8 (CASTILLO RUEDA, 1998). Sobre este gran espacio abierto comienzan a edificarse, a partir del siglo XVI en adelante (épocas moderna y contemporánea), nuevas construcciones cuyos restos se han identificado parcialmente en las actuaciones arqueológicas, ya mencionadas, y en otras como son las desarrolladas en calle Jarrerías nº 8, esquina calle Escutia (CÁRDENAS GARRIDO y CASTILLO RUEDA, 2006), calle Molinos nº 42 (MURIEL RODRÍGUEZ, 2006), calle Huerto de San Cecilio nº 10 (RODRÍGUEZ GARCÍA y ÁVILA MORALES, 1998) y calle Cármenes de Belén (CARDONA LÓPEZ, 2005). En ésta última, concretamente se identificaron restos de una potente cimentación que se interpretaron como pertenecientes al Convento de Ntra. Sra. de Belén, hoy completamente desaparecido.

La intervención realizada en 2016 en el nº 16 de la Calle Nueva del Cementerio permitió documentar una secuencia crono-estratigráfica que abarcaba desde el siglo XIX hasta nuestros días, con importantes afecciones en el terreno natural resultado de la ocupación de la ladera a finales del siglo XIX, tanto con la construcción de nuevos inmuebles, como con la apertura de vías o caminos mediante el aterrazamiento de la ladera, y cuyo posible pavimento empedrado podría haberse documentado parcialmente en el perfil norte del solar. Sobre éste se identificó un potente nivel de relleno depositado tras importantes lluvias acaecidas en la ciudad entre finales de la década de los 40 e inicios de la de los 60, y que afectaron notablemente a este barrio (CARDONA, MANCILLA y ROMÁN, 2016, 14).

En la reciente intervención realizada en este mismo inmueble y con motivo del mismo proyecto de obra que genera esta segunda fase, se pudieron documentar estructuras murarias como cimentaciones y un pavimento empedrado de época moderna, y toda una serie de afecciones, conducciones y muros relacionadas construidos ya en época contemporánea y relacionadas con el inmueble actual, objeto de la reforma (NAVAS, 2020).

### La intervención arqueológica

El inmueble actual no está catalogado; no contiene valores arquitectónicos destacables y se encuentra muy degradado por el paso del tiempo (ALBA y VENEGAS, 2019, 23).

El presente informe se refiere a la Fase II de Control Arqueológico de movimiento de tierras, necesario para realizar la apertura de zanjas y zapata de cimentación que han requerido una anchura de 75cm y 40cm, con una profundidad entre -1.30m y -1.60m, desde el nivel de la nueva solería de la casa.

El inmueble está acotado por las coordenadas en proyección UTM, *datum* ETRS89 y huso 30 norte:

COORDENADAS	COORDENADAS X	COORDENADAS Y	COORDENADAS Z
1 Esquina Noreste	447769.48	4114128.97	734m.s.n.m.
2 Esquina Noroeste	447752.33	4114128.72	
3 Esquina Centro Sur	447775.72	4114080.09	
4 Esquina Sureste	447799.64	4114059.55	
5 Esquina Suroeste	447796.06	4114058.27	
6 Salida Cuesta Caidero	447747.43	4114125.91	723m.s.n.m.



### Ilustración 3: Puntos de coordenadas que delimitan el inmueble.

La intervención arqueológica se ha realizado al exterior de la vivienda, en el terreno dedicado a jardín. La zona de la parcela ajardinada presenta elementos constructivos muy interesantes, como es el caso del muro de contención que limita con la calle Nueva del Cementerio, el cual está realizado con fábrica de tapial encintado en horizontal con tres hiladas de ladrillo. Los lienzos de tapial están delimitados por pilares de ladrillo. Para la cimentación del muro se ha utilizado grandes piedras rodadas del entorno, ya que el geológico lo compone conglomerado gris, poco cohesionado, a base de una matriz de arena soportada por clastos redondeados de diferente tamaño. El muro está reforzado con tres contrafuertes de ladrillo, separados entre sí por una distancia de 2,79m, 3,48m y 2,82m.

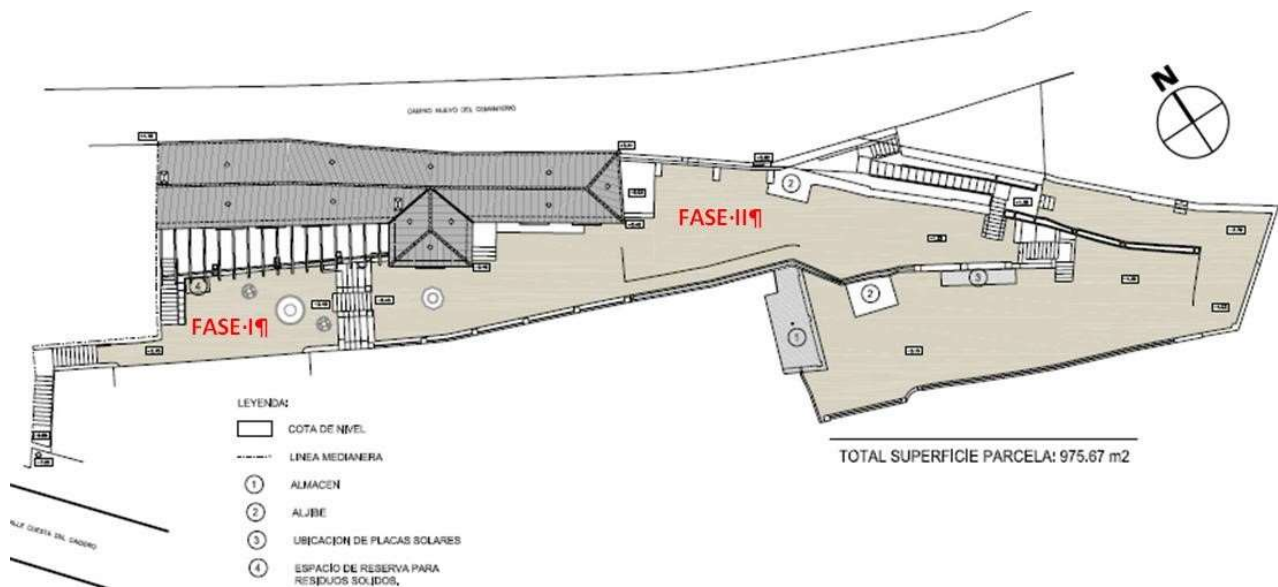


Ilustración 4: Plano de superficie de la parcela con diferentes Fases de Control Arqueológico.

En el mismo muro se abre la entrada a una cueva, compuesta por dos estancias, revestidas de ladrillo y bóveda rebajada, con paredes de acceso de 1m de grosor. En la estancia más profunda de la cueva, se ha reformado el techo, reforzándolo con hormigón.

Adosado al muro se desarrolla un sistema de conducción de agua para riego compuesto por una tubería de atadores que discurre en horizontal a lo largo del muro, y en altura, con la inclinación suficiente para verter el agua en un aljibe adosado al muro e integrado en la propia obra de uno de los contrafuertes. En el muro y sobre el aljibe se abre una pequeña hornacina. En la pared sur del aljibe hay un pilarillo de obra, con grifo para acceder al agua.



La tubería de atadores circula por la base de una gran hornacina de 1m de altura, abierta en el propio muro y situada a 2m del suelo, cuyo arco de entrada está cegado.

El espacio junto al aljibe tiene un pavimento a modo de mosaico, compuesto por diferentes piezas irregulares de distinto material constructivo (ladrillo, mármol, etc), combinando colores y texturas.

El conjunto se encuentra a la sombra de 6 cipreses y el espacio está acotado por al menos 4 pilotes de piedra de mármol gris de Sierra Elvira, que tienen forma cuadrangular, con un hueco rectangular en el centro, donde se inserta una barra metálica, quizá porque sujetarían cadenas que acotarían el espacio. Cada uno de los hitos de piedra tiene un número tallado y estaban colocados siguiendo el orden numérico, 7-8-9.

De la misma fábrica de tapial y con las mismas características en la técnica constructiva, está la cerca que delimita por la zona Oeste la vivienda. En el muro se puede observar el arco cegado de un acceso a la finca colindante, quizá en un momento en que ambos inmuebles formaban parte de la misma propiedad familiar.

Todos los elementos estructurales inmuebles citados se conservan integrados en los muros del jardín de la vivienda y todos los elementos estructurales muebles citados, se han guardado para reintegrarlos de nuevo en el jardín.



**Ilustración 5:** Muro con contrafuertes; canalización de atadores y entrada a una cueva.



**Ilustración 6:** *Apertura de zanjas en el jardín, junto al muro con contrafuertes.*



**Ilustración 7:** *Arco cegado en el Muro con contrafuertes.*



**Ilustración 8:** hornacina, tuberías y Aljibe integrado en uno de los contrafuertes del muro



**Ilustración 9:** Cerca del límite Oeste con un hueco tapiado que daba acceso a la finca vecina.



**Ilustración 10:** Muro de la terraza inferior, también de tapial con verdugada de ladrillo.



**Ilustración 11:** *Entrada a la cueva abierta en el frente del muro de aterrazamiento.*



**Ilustración 12:** *El arco cegado, el primer contrafuerte, la cueva y la tubería de atanores.*



**Ilustración 13:** *Puerta cegada por la que se accedía a la finca vecina.*



**Ilustración 14:** *Uno de los tres contrafuertes del muro de aterrazamiento.*

Durante la apertura de las Zanjas se ha podido documentar los restos de una tinaja de cerámica, que ha quedado *in situ*, así como una canalización de agua, formada por tubos atadores de cerámica, cubierta por piedras. La tubería llevaba adosados algunos cantos rodados, posiblemente los restos de algún pavimento empedrado del que no ha quedado más evidencia; quizá esta tubería de cerámica formase parte del sistema de riego a los jardines y la huerta, que conducía el agua desde el tramo horizontal en el muro con contrafuertes, con un tramo de tubería vertical hasta este tramo bajo el suelo del jardín. La

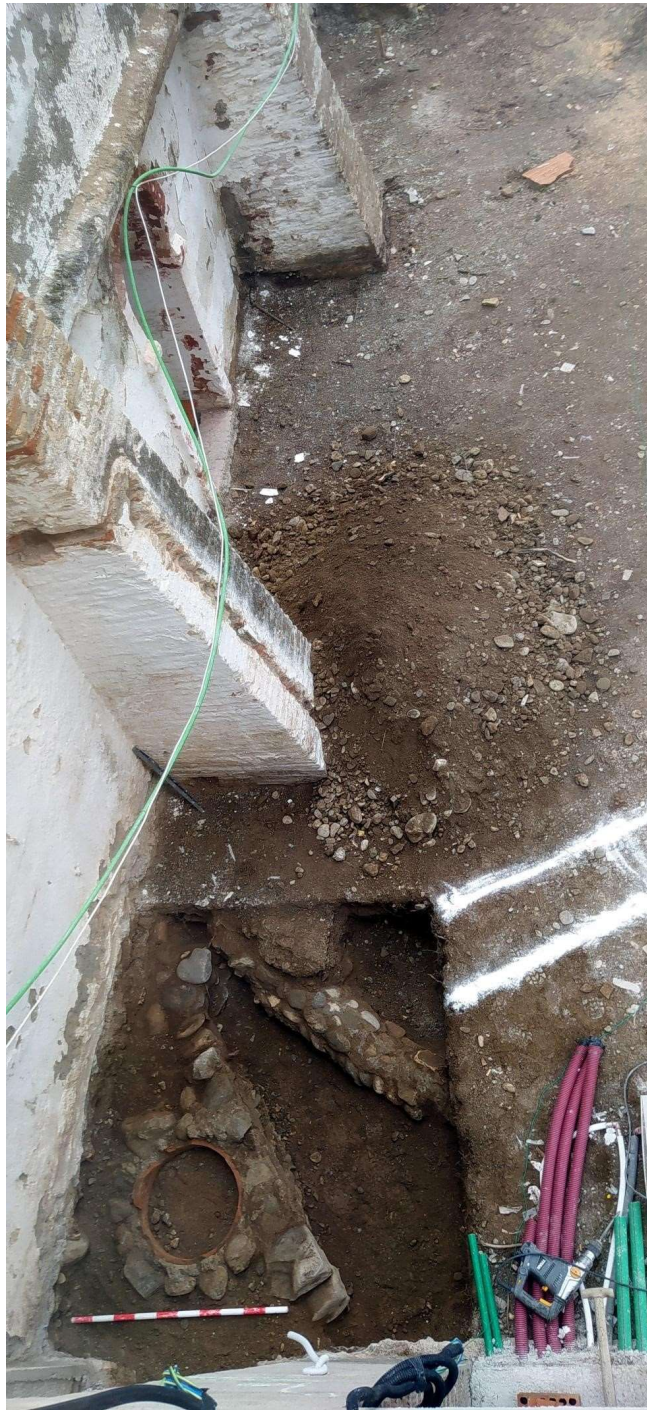
tubería de atadores continúa en dirección Sur, como comprobamos al abrir la siguiente zanja, con la particularidad de tener en el interior una gran raíz de los árboles de sombra.

La excavación de las zanjas se ha caracterizado por su homogeneidad en los rellenos, pues encontramos tierra de cultivo que llega a una profundidad de -50cm, a partir de esa cota comienza a aflorar la zahorra natural del nivel geológico, compuesto por arenas y conglomerado de color gris claro.



**Ilustración 15:** *Tinaja de cerámica con entibe y conducción de agua cubierta con piedra.*





**Ilustración 16:** *Situación de los restos de tinaja y conducción de agua.*



**Ilustración 17:** *Cipos de piedra de mármol de Sierra Elvira encontrados en la Zapata 4 (Z-4).*



**Ilustración 18:** *Estratigrafía con la zahorra natural del terreno bajo la tierra de labor.*





**Ilustración 19:** *Cipos de piedra con los números 7, 8 y 9.*



**Ilustración 20:** *Cimentación del muro con contrafuertes, E-6, sobre la zahorra del terreno.*



**Ilustración 21:** *Las Zanjas una vez abiertas.*



**Ilustración 22:** *Pavimento afectado por la apertura de una zanja.*

### **Los materiales muebles inventariados**

Se han recogido 8 conjuntos de material arqueológico mueble, que consisten en fragmentos cerámicos prácticamente en su totalidad, con algunas excepciones, como la de una moneda de vellón.

La casi totalidad de los restos muebles inventariados se encontraban incluidos en la tierra de labor del jardín.



**Ilustración 23:** *Conjunto de material cerámico con número de inventario de materiales:3*



**Ilustración 24:** *Conjunto de material cerámico con número de inventario de materiales: 7*

En el Conjunto de Materiales con número de inventario 5, se ha identificado una moneda que presenta un resello de modificación del valor. Podría tratarse de una moneda de vellón de 12 maravedís, emitida en época de Felipe IV. En el anverso no se distingue ninguna impresión, aunque si encontramos algunas concreciones calcáreas.

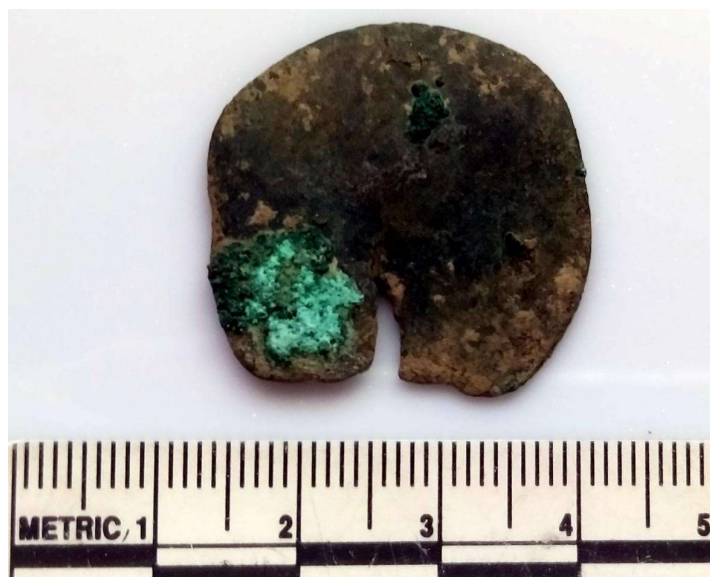
El resello se realiza como acuñación sobre una moneda ya acuñada, evitando la actividad previa de fundir el metal o de emitir nuevas monedas. El soporte metálico del vellón (aleación entre cobre y plata), es utilizada como medida para evitar la falsificación de moneda de cobre, introduciendo un porcentaje de metal noble como la plata. En el s.XVI, inmersos en un contexto bélico y con la falsificación de moneda al orden del día, se utilizaba el vellón como método paliativo de la falsificación, al pensar que no se dispondría de la técnica necesaria para separar el cobre y la plata (acuñación a molino).

El resello para cambiar el valor de las monedas de cuatro a doce maravedís, se estableció en Real Cédula de 1641 (Almenara, 2009).



**Ilustración 25:** *Anverso de una moneda de vellón.*





**Ilustración 26: *Reverso de la moneda.***

### **Conclusiones**

Tras la realización del Control Arqueológico de movimientos de tierra, de acuerdo a los parámetros y metodología recogidos en el Proyecto de Intervención Arqueológica autorizado, no ha sido necesaria la toma de medidas de conservación, ya que no se han observado restos arqueológicos que puedan verse afectados por estas obras.

La alteración del subsuelo por remoción de tierras en esta intervención arqueológica, no ha supuesto riesgo alguno de impacto arqueológico. La afección de la obra ha correspondido exclusivamente a niveles de sedimento constituido por tierra de labor, sobre los niveles de zahorra que constituyen el terreno geológico natural.

No obstante, resulta interesante conocer el sistema de riego integrado en el muro de contención, así como la existencia de cueva y componentes del jardín ornamental con tintes románticos de principios del s. XX. Todos ellos van a quedar integrados en la vivienda.

### **Bibliografía**

- ALBA PÉREZ, José y VENEGAS MEDINA, Enrique: “Memoria del Proyecto Básico de reestructuración parcial de vivienda en Cuesta del Caidero nº 18, de Granada”, Marzo de 2019.
- ALBA PÉREZ, José y VENEGAS MEDINA, Enrique: “Memoria del Proyecto de Ejecución de reestructuración parcial de vivienda en Cuesta del Caidero nº 18, de Granada”, Mayo de 2019.
- ÁLVAREZ DE MORALES MERCADO, José Miguel: El Realejo. Granada en tus manos, nº 1. Ayuntamiento de Granada e IDEAL, 2006.
- ANGUITA CANTERO, Ricardo; CRUZ CABRERA, Policarpo y GÓMEZ-

MORENO CALERA, José Manuel: "Centro Histórico II", Granada en tus manos, nº 5, IDEAL y Ayuntamiento de Granada, Granada, 2006.

- BARRIOS ROZÚA, Juan Manuel: Guía de la Granada desaparecida, Serie Granada, Editorial. Comares, Granada, 1999.
- BELZA, Julio: Las Calles de Granada, Ediciones TAT, cuarta edición, Granada, 1997.
- BOSQUE MAUREL, Joaquín: Geografía urbana de Granada, Colección ARCHIVUM, Universidad de Granada, 1998.
- CÁRDENAS GARRIDO, Ana María: "Informe de la intervención arqueológica preventiva mediante sondeo en la calle Belén nº 4, (Granada)", Anuario Arqueológico de Andalucía, III, 2003, Junta de Andalucía, Sevilla, 2006, pp. 411-418.
- CÁRDENAS GARRIDO, Ana María y CASTILLO RUEDA, Manuel Ángel: "Intervención arqueológica preventiva mediante sondeo en C/Jarrerías nº 8, esquina con la C/ Escutia (Granada)", Anuario Arqueológico de Andalucía, 2006, Junta de Andalucía, Sevilla, 2010, pp. 1449-1457.
- CARDONA LÓPEZ, Francisca: "Intervención arqueológica preventiva mediante vigilancia de movimiento de tierras en calle Molinos y transversales (Granada)", Anuario Arqueológico de Andalucía, 2005, Junta de Andalucía, Sevilla, 2010, pp. 1291-1297.
- CARDONA LÓPEZ, Francisca, MANCILLA CABELLO, M<sup>a</sup> Isabel y ROMÁN PUNZÓN, Julio Miguel: "Memoria Final de la Intervención arqueológica preventiva mediante control de movimiento de tierras en Camino Nuevo del Cementerio nº 16 (Barranco del Abogado, Granada)", inédita. 2016.
- CASTILLO RUEDA, Manuel Ángel: "Excavación arqueológica de urgencia realizada en la C/ Huerto de San Cecilio, 6 y 8 (Granada)", Anuario Arqueológico de Andalucía, III. 1998. Junta de Andalucía, Sevilla, 2001, pp. 341- 346.
- CASTILLO RUEDA, Manuel Ángel: "Excavación arqueológica de urgencia en C/ Cuartelillo, 12, Barrio del Realejo (Granada)", Anuario Arqueológico de Andalucía, 2000, III.1. Junta de Andalucía, Sevilla, 2002, pp. 540- 550.
- CORTÉS PEÑA, Antonio y VICENT, Bernad: Historia de Granada, III. La época moderna (s. XVIII), Editorial Don Quijote, Granada, 1986.
- DEPARTAMENTO DE PREHISTORIA Y ARQUEOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA, Sistema de recuperación del registro arqueológico (SIA 2.0), Universidad de Granada, 1996.
- EL AMRANI PAAZA, Taoufik,: "Actuación arqueológica preventiva mediante sondeo en calle Huete nº 1, Barrio del Realejo (Granada)", Anuario Arqueológico de Andalucía, 2005, Junta de Andalucía, Sevilla, 2010, pp. 1116-1121.
- FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, Gloria: El Realejo, la Babel granadina. Colección Granada y sus barrios, nº 5, Caja General de Ahorros de Granada, Obra Social, Editorial Comares, Granada, 2002.
- FORNELL MUÑOZ, Alicia y FUENTES MARÍN, Ana,: "Fragmentos de estructuras funerarias hispanomusulmanas halladas en la excavación arqueológica de urgencia de

la calle Cuartelillo, 12 (Realejo, Granada)", Anuario Arqueológico de Andalucía, I. 2000, Junta de Andalucía, Sevilla, 2003, pp. 551-559.

- GALERA MENDOZA, Esther: "Noticias sobre algunas de las primeras reformas urbanas de la ciudad de Granada tras la Conquista (1497-1513)", Cuadernos de Arte de la Universidad de Granada, nº 31, pp.9-21, 2000.
- GALLEGO y BURÍN, Antonio: Granada. Guía artística e histórica de la ciudad. Editorial Comares, Granada, 1995.

GIRÓN LÓPEZ, César: Miscelánea de Granada. Historia, personajes, monumentos y sucesos singulares de la ciudad de Granada, Serie Granada, (2º edición), Editorial Comares, 1999.

- GÓMEZ-MORENO MARTÍNEZ, Manuel: Guía de Granada (1889). Edición facsímil de la Universidad de Granada, ARCHIVUM. Granada, 1994.
- GOMEZ-MORENO MARTÍNEZ, Manuel: Monumentos romanos y visigóticos de Granada (ed. 1890), edición facsímil, ARCHIVUM, Universidad de Granada, 1988.
- HENRÍQUEZ DE JORQUERA, Francisco: Anales de Granada, edición de A. MARÍN OCETE, Ed. Facsímil Universidad de Granada, 1987.
- MALPICA CUELLO, Antonio et alii, "Excavación de apoyo a la restauración en la Escuela Técnica Superior de Arquitectura, antiguo palacio del Almirante de Aragón (Granada)". Anuario Arqueológico de Andalucía, III. 2002, Junta de Andalucía, Sevilla, 2005, pp. 422-427.
- MURIEL RODRÍGUEZ, María: "Memoria de la actuación arqueológica preventiva mediante sondeo en la calle Molinos nº 42, (Granada). Exp. 12176/05", Anuario Arqueológico de Andalucía, 2006, Junta de Andalucía, Sevilla, 2010, pp. 1510-1516.
- NAVAS GUERRERO, Elena: "Excavación Arqueológica en calle Alta del Barranco del Abogado, nº 24, de Granada". Informe entregado en la Delegación Territorial de Cultura de Granada, 2007.
- NAVAS GUERRERO, Elena: "Excavación Arqueológica en calle Alamillos de San Cecilio, nº11. Barrio del Realejo de Granada". Informe entregado en la Delegación Territorial de Cultura de Granada, 2008.
- NAVAS GUERRERO, Elena: "Excavación Arqueológica en Cuesta del Pescado, nº68. Barrio del Realejo de Granada". Informe entregado en la Delegación Territorial de Cultura de Granada en 2010.
- NAVAS GUERRERO, Elena: "Excavación Arqueológica en calle Belén, nº1, esquina con calle Molinos. Barrio del Realejo de Granada". Informe entregado en la Delegación Territorial de Cultura de Granada en 2016.
- NAVAS GUERRERO, Elena: "Control Arqueológico de M.T. en Cuesta del Caidero, nº 18 del Barrio del Realejo de Granada". Informe entregado en la Delegación Territorial de Cultura de Granada en 2020.
- PEINADO SANTAELLA, Rafael y LÓPEZ DE COCA, José Enrique: Historia de Granada, II. La época medieval (s. VIII-XV), Editorial Don Quijote, Granada, 1987.

- RODRÍGUEZ GARCÍA, Inmaculada y ÁVILA MORALES, María Reyes.: "Intervención arqueológica en la calle Huerto de San Cecilio nº 10 (Granada)", Anuario Arqueológico de Andalucía, 1998, Junta de Andalucía, Sevilla, 2001, pp. 291-293.
- SECO DE LUCENA, Luís: *La Granada nazarí del siglo XV*. Patronato de la Alhambra, Granada, 1975.
- TABALES RODRÍGUEZ, M.A.: Sistema de análisis arqueológicos de edificios históricos. Programa de formación IAPH, 2008.
- VIÑEZ VILLET, Cristina: *Historia urbana de Granada*, Colección Perspectiva Histórica, CEMCI, Granada, 1999. OFICINA VIRTUAL DEL CATASTRO <https://www1.sedecatastro.gob.es/OVCFrames.aspx?TIPO=CONSULTA>
- PEINADO SANTAELLA, Rafael y LÓPEZ DE COCA, José Enrique: *Historia de Granada, II. La época medieval (s.VIII-XV)*, Editorial Don Quijote, Granada, 1987.
- PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE GRANADA (PGOU 2001) (Consulta 13 /11/2019) <http://www.granada.org/inet/wpgo.nsf/wwmem>
- RODRÍGUEZ AGUILERA, Ángel: *Granada Arqueológica*, Colección Granada y sus barrios, nº 6, Caja General de Ahorros de Granada, Editorial Comares, Granada, 2001.
- ROMÁN PUNZÓN, Julio Miguel: "De cuando Granada fue una ciudad romana: visión desde la Arqueología", *Alzada* nº 114, COATG (Col. Oficial de Aparejadores y Arquitectos técnicos de Granada), 2017.
- SECO DE LUCENA, Luis: "Notas de arqueología granadina", *Cuadernos de la Alhambra*, 6, Patronato de la Alhambra y Generalife, Granada, p.51-68, 1970.
- SECO DE LUCENA, Luís: *La Granada nazarí del siglo XV*. Patronato de la Alhambra, Granada, 1975.
- VIÑEZ VILLET, Cristina: *Historia urbana de Granada*, Colección Perspectiva Histórica, CEMCI, Granada, 1999.